TdR 018-2026

TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR)

Asistencia Técnica para la Coordinación y Ejecución de los Diálogos Nacionales por la Democracia Paritaria y la Participación Política de las Mujeres Libre de Violencia

Posición:	Asistencia Técnica para la Coordinación y Ejecución de los Diálogos Nacionales
Nombre del Proyecto:	Fortalecimiento de la Democracia Paritaria y la Participación Política de las Mujeres en América Latina - Programa PARIDAD.
Línea presupuestaria:	R1A5 - Desarrollo de acciones de formación, articulación e incidencia desde procesos nacionales.
Tipo de contrato:	Servicios profesionales por honorarios
Modalidad:	Consultoría por productos - una persona consultora por país
Duración:	Noviembre-diciembre de 2026, desde la suscripción del contrato hasta la aprobación del Producto 2.
Ubicación:	Presencial en México, El Salvador, Panamá o Brasil, según país de contratación, con coordinación virtual con la Oficina Regional.
Supervisión directa:	Coordinación Regional CLADEM / Equipo técnico del Programa PARIDAD
Reporta a:	Coordinación Regional CLADEM

1. SOBRE CLADEM

CLADEM es una red feminista fundada en 1987 que articula a mujeres y organizaciones feministas en quince países de América Latina y el Caribe, que trabaja desde una perspectiva socio-jurídica feminista para contribuir a la eliminación de las múltiples formas de discriminación y violencias contra las mujeres y las brechas de género en la región. Con su trabajo de incidencia, la red busca el pleno ejercicio de los derechos humanos de las mujeres en una región caracterizada por su diversidad cultural, su intensa movilización social, sus democracias frágiles e inestables, y sus altos niveles de desigualdad económica.

Las estrategias de acción que despliega la red para cumplir sus propósitos son: i) Monitoreo del cumplimiento de los tratados internacionales y regionales de derechos humanos y de sus comités monitores; ii) Litigio Estratégico Internacional ante el Sistema Interamericano (OEA) y el Sistema Internacional (ONU); iii) Campañas permanentes para que los Estados cumplan sus obligaciones pendientes con los derechos de las mujeres; y iv) Formación interna y externa dirigida a socias, aliadas y funcionarias/os públicas/os sobre temas relevantes y estratégicos que fortalezcan la incidencia y la acción.

2. ANTECEDENTES

En el marco del Programa PARIDAD, implementado por CLADEM-Diakonía con el apoyo del Gobierno de Suecia, se desarrollan acciones regionales de formación, incidencia, comunicación, articulación feminista y posicionamiento de la democracia paritaria.

Como parte de la Actividad R1.A5, CLADEM desarrollará cuatro Diálogos nacionales por la democracia paritaria y la participación política de las mujeres libre de violencia, en México, El Salvador, Panamá y Brasil, durante noviembre-diciembre de 2026. Estos espacios buscan fortalecer capacidades, articulaciones nacionales y acción colectiva de organizaciones feministas y de mujeres, lideresas políticas y comunitarias, juventudes, defensoras de derechos humanos y otras actoras estratégicas.

Los diálogos abordarán, de manera participativa, los avances, brechas y desafíos para la democracia paritaria y el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres; la violencia política y digital; los liderazgos y la articulación feminista e intergeneracional; y la construcción de agendas nacionales. Cada diálogo prevé aproximadamente 30 participantes y deberá generar prioridades, propuestas, alianzas, acuerdos y una agenda nacional susceptible de orientar acciones posteriores de organización e incidencia.

Para asegurar una implementación coherente, documentada y alineada con la nota conceptual, cada país contará con una persona responsable de la coordinación técnico-operativa y una persona responsable de la facilitación/moderación y sistematización. Ambas consultorías serán complementarias y deberán articularse estrechamente con CLADEM nacional, la Coordinación Regional y el equipo técnico del Programa PARIDAD.

3. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

Brindar asistencia técnica para coordinar, organizar, gestionar e implementar integralmente el diálogo nacional del país correspondiente, asegurando las condiciones técnicas, administrativas, financieras y logísticas necesarias para su realización, la adecuada convocatoria y participación de actoras estratégicas, la gestión transparente y documentada de los recursos asignados y la entrega de resultados e informes alineados con la nota conceptual, los lineamientos de CLADEM y los objetivos del Programa PARIDAD.

4. ACTIVIDADES A REALIZAR

- Participar en reuniones de coordinación con la Coordinación Regional de CLADEM, el equipo técnico del Programa PARIDAD y el equipo nacional, según sea requerido.
- Revisar la nota conceptual, objetivos, resultados, metodología general, agenda propuesta, criterios de participación y lineamientos administrativos y financieros aplicables a los diálogos.
- Elaborar una propuesta técnica y presupuestaria del diálogo nacional, adaptada al contexto del país y alineada con la nota conceptual, incluyendo cronograma de organización, agenda preliminar, estrategia de convocatoria, requerimientos logísticos, presupuesto detallado y previsión de evidencias y respaldos.

- Gestionar la organización integral y la implementación del diálogo nacional, en coordinación con CLADEM nacional y la Oficina Regional.
- Gestionar la ejecución de la totalidad de los recursos operativos asignados al diálogo, de acuerdo con el presupuesto aprobado y las normas, criterios y autorizaciones de la Oficina Regional de CLADEM.
- Solicitar, documentar y remitir las cotizaciones requeridas para bienes y servicios, observando los criterios administrativos definidos por la Oficina Regional, y realizar las gestiones con proveedores una vez obtenidas las aprobaciones correspondientes.
- Gestionar local o sala de reuniones, alimentación y coffee break, alojamiento cuando corresponda, transporte y/o traslados de participantes, materiales, equipos y demás servicios necesarios para la adecuada realización del diálogo.
- Verificar previamente las condiciones del local, mobiliario, equipos, conectividad, accesibilidad, seguridad, tiempos de traslado y cualquier otro requerimiento operativo.
- Coordinar la convocatoria de aproximadamente 30 participantes, procurando diversidad territorial, étnico-racial e intergeneracional y la participación de organizaciones feministas y de mujeres, lideresas, juventudes, defensoras, especialistas y redes aliadas.
- Gestionar invitaciones, confirmaciones, comunicaciones previas y seguimiento a las personas participantes, incluyendo necesidades logísticas relevantes para su participación.
- Elaborar y mantener actualizado el listado de participantes y los registros de asistencia, asegurando la información necesaria para las evidencias programáticas y administrativas del Programa.
- Coordinar con la facilitadora/moderadora la revisión y validación de la agenda, metodología, distribución de tiempos, dinámica de grupos y requerimientos de facilitación.
- Asegurar la aplicación de los instrumentos de sondeo de entrada y salida y la recuperación de los registros de participación y demás evidencias previstas en la nota conceptual.
- Acompañar presencialmente el diálogo, asegurando recepción de participantes, organización del espacio, cumplimiento de agenda, coordinación de servicios, resolución de imprevistos y enlace permanente con CLADEM.
- Mantener comunicación fluida y oportuna con la Oficina Regional sobre avances, contrataciones, ejecución presupuestaria, riesgos, variaciones, necesidades de autorización y cualquier incidencia técnica, administrativa o financiera.
- Organizar y resguardar comprobantes, facturas, recibos, listas, cotizaciones, autorizaciones, registros y demás soportes de la ejecución financiera y logística, de acuerdo con los requerimientos de CLADEM.
- Elaborar el Producto 2: informe final narrativo y financiero del diálogo, relacionando actividades realizadas, participación, resultados alcanzados, ejecución presupuestaria, incidencias, evidencias y anexos, en correspondencia con la nota conceptual y el presupuesto aprobado.
- Coordinar con la facilitadora/moderadora para incorporar al informe narrativo los principales resultados sustantivos, prioridades, acuerdos, agenda nacional y recomendaciones surgidas del diálogo, sin sustituir la sistematización técnica a cargo de dicha consultoría.
- Atender observaciones y realizar ajustes a los productos hasta obtener la aprobación de la Coordinación Regional de CLADEM.

- Realizar otras actividades directamente vinculadas con el objeto de la consultoría y necesarias para la adecuada implementación del diálogo.

5. METODOLOGÍA

La consultoría se ejecutará bajo coordinación directa de la Coordinación Regional de CLADEM y en articulación con el equipo técnico del Programa PARIDAD, CLADEM nacional y la facilitadora/moderadora contratada para el mismo país.

La persona consultora desarrollará una gestión anticipada, ordenada y documentada de los componentes técnicos, administrativos, financieros y logísticos del diálogo. Toda contratación o gasto deberá sujetarse al presupuesto aprobado, a las autorizaciones correspondientes y a los procedimientos de respaldo establecidos por la Oficina Regional.

La organización deberá preservar la metodología participativa, horizontal y orientada a resultados definida en la nota conceptual, así como los cuatro momentos del diálogo: contextualización nacional; intercambio de experiencias y conocimientos; construcción colectiva de propuestas; y acuerdos y articulación.

La persona consultora mantendrá comunicación permanente con CLADEM y reportará oportunamente cualquier dificultad o variación que pueda afectar la ejecución, presupuesto, convocatoria, cronograma o resultados.

6. RESULTADOS ESPERADOS

Producto	Descripción / resultado esperado
Producto 1. Propuesta técnica y presupuestaria del diálogo nacional	Documento previo a la realización del diálogo que incluya: adaptación nacional de la propuesta; cronograma de organización; agenda preliminar; estrategia y listado preliminar de convocatoria; requerimientos logísticos; presupuesto detallado por rubro; cotizaciones y/o plan para su obtención; previsión de sondeos, registros, evidencias y responsabilidades. Deberá ser aprobado antes de comprometer la ejecución de los recursos.
Producto 2. Informe final narrativo y financiero del diálogo nacional	Documento final que incluya: síntesis de la organización e implementación; agenda ejecutada; perfil y número de participantes; principales resultados y productos del diálogo; cumplimiento de objetivos; incidencias y aprendizajes; detalle de ejecución presupuestaria por rubro; relación de comprobantes y respaldos; listados de asistencia; sondeos de entrada y salida; evidencias y anexos pertinentes. Deberá articularse con la sistematización elaborada por la facilitadora/moderadora.

Según propuestas de informe Narrativo y Financiero facilitado por la Oficina Regional

El Producto 1 deberá presentarse con anticipación suficiente para su revisión y aprobación previa a la realización del diálogo. El Producto 2 deberá remitirse a más tardar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la realización del diálogo, y quedará sujeto a observaciones y ajustes hasta su aprobación.

7. PERFIL REQUERIDO

Profesional o persona con experiencia comprobable en Ciencias Sociales, Ciencias Jurídicas, Administración, Comunicación, Ciencia Política, Género, Derechos Humanos, Relaciones Internacionales, gestión de proyectos o áreas afines.

Experiencia en coordinación operativa, organización de eventos de alto nivel, gestión logística, administración de recursos, elaboración de presupuestos, cotizaciones, seguimiento de proveedores y rendición básica de gastos o procesos equivalentes.

Experiencia de trabajo con organizaciones de sociedad civil, organizaciones feministas y de mujeres, cooperación internacional, redes regionales, instituciones públicas o procesos de incidencia y formación.

Conocimiento del contexto del país de contratación y capacidad para identificar y gestionar proveedores, espacios, servicios, rutas y condiciones logísticas locales.

Capacidad de planificación, organización documental, elaboración de informes narrativos y financieros, seguimiento de compromisos, resolución de problemas y comunicación clara con equipos nacionales y regionales.

Conocimiento o sensibilidad frente a los derechos humanos de las mujeres, democracia paritaria, participación política, violencia política y digital contra las mujeres, enfoque feminista, interseccional e intergeneracional.

Manejo de Microsoft Office, plataformas virtuales, herramientas colaborativas, hojas de cálculo, aplicaciones de mensajería y organización de archivos digitales.

Disponibilidad para realizar gestiones presenciales en el país de contratación y acompañar integralmente la jornada del diálogo.

Conocimiento en Prevención de la Explotación y los Abusos Sexuales (PSEA). En caso de no contar con certificación vigente, deberá completar el curso requerido por CLADEM.

8. ENFOQUES

La consultoría y sus productos deberán incorporar enfoque feminista, interseccional, intergeneracional y de derechos humanos; democracia paritaria; participación política de las mujeres libre de violencia; acción sin daño; accesibilidad; confidencialidad; salvaguarda; transparencia y manejo responsable de información y recursos.

9. POSTULACIÓN

Las personas interesadas deberán aplicar a través del enlace siguiente:

https://forms.gle/AGZ7fhW6EmvUSNBv9.

Para dicha postulación deberá tener disponible en formato PDF:

- Carta de presentación que exprese de manera clara y sintética el interés, experiencia y disponibilidad para asumir la consultoría en el país correspondiente.
- Hoja de Vida Profesional con principales atestados relacionados con el perfil requerido.
- Declaración de elegibilidad y ausencia de conflicto de interés, cuando sea requerida.
- Aceptación de principios éticos, confidencialidad y salvaguarda, cuando sea requerida.

Fecha límite de aplicación: **domingo 22 de noviembre de 2026 (23:59 hora Perú).**

10. MONTO Y FORMA DE PAGO

La presente consultoría comprende honorarios por un monto total de **mil dólares de los Estados Unidos de América (US$1,000) por cada coordinadora de Diálogos por país.** Se realizará un solo pago, vía transferencia bancaria, contra entrega, revisión y aprobación satisfactoria del Producto 2, previa entrega de la factura o documento fiscal válido correspondiente.

Los recursos operativos destinados a local, alimentación, alojamiento cuando corresponda, transporte y/o traslados, materiales y demás costos de implementación del diálogo no forman parte de los honorarios. Dichos recursos serán gestionados por la persona consultora conforme al presupuesto previamente aprobado, los procedimientos administrativos de CLADEM y los respaldos financieros exigibles.

11. INFORMACIÓN IMPORTANTE

Únicamente se contactará a las personas que cumplan el perfil requerido y obtengan las mejores valoraciones para cada subregión durante el proceso de evaluación. Las personas preseleccionadas podrán ser convocadas a una entrevista como parte de la etapa final.

Las personas que participen en esta convocatoria y cumplan con el perfil podrán integrar el Banco de Personas Consultoras Elegibles de CLADEM para futuras contrataciones de servicios profesionales especializados, de acuerdo con las necesidades institucionales y sin que ello implique obligación de contratación.